



ACTA N° 005/2017.-

FECHA : JUEVES 02 DE FEBRERO 2017
HORA : 15:20 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPUVEDA SALAZAR
7.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

INASISTENCIA:

Asiste el Señora Secretario Municipal(s), don Gabriel Ortiz Aravena, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Director de Control Cristian Hermosilla.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Buenas tardes colegas , darles la bienvenida a los Sres. Concejales . Colegas damos inicio a esta sesión con la Ronda que quedo pendiente el día de ayer.

ALCALDE DA CUENTA QUE ANDA LA PRESIDENTA EN LA ZONA (PORTEZUELO, QUIRIHUE) POR EL TEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES Y LOS ALCALDES ESTAN CITADOS A REUNION DE EMERGENCIA CON ELLA Y/O QUIEN CORRESPONDA POR LA EMERGENCIA.



Actas pendientes , Comisiones No hay , Correspondencia Recibida y Despachada No hay , con respecto a lo que señalo el Concejal Mercado el día de ayer ha llegado a oficina de partes con fecha 02 de febrero un oficio respecto a la Ley 20.965 del Ministerio del Interior y Seguridad Publica que crea los Consejos de Seguridad Publica , entonces en vez de crear la Comisión de Seguridad hay que elegir 02 Concejales que integren este Consejo y hay un plazo de 90 días desde la promulgación de la ley de fecha 04.11.2016. Y según la LOC también y viendo la disponibilidad presupuestaria se puede crear el cargo de Encargado de Seguridad ciudadano en la Municipalidad (da lectura al oficio y articulado de la ley 20.695)

ESTA LEY DICE QUE HAY CONSTITUIR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA, ESTA PRESIDIDO POR EL ALCALDE , 02 CONCEJALES ,02 CONSEJEROS SOC. CIVIL , OFICIAL POLICIAL DE MAYOR CATEGORIA , UN FUNCIONARIO MUNICIPAL COMO SECRETARIO EJECUTIVO, ETC.

Por lo tanto hay que elegir estos 02 concejales, hay 30 días para esto. Entonces como no va a ser necesario la Comisión Seguridad, entonces ahí Uds. Eligen.

CONCEJAL VALENZUELA PIDE DISCULPAS POR SU RETRASO E INFORMA QUE VIENE DE REUNION DESDE CHILLAN CON EL PREFECTO DE ÑUBLE Y SOBRE LO MISMO QUE SE ESTA CONVERSANDO EN LA PITRILLA, ESTA EL ENCARGADO COMUNAL DE SEGURIDAD DE LA PDI , DON MANUEL MENDEZ Y ESTUVO CONVERSANDO , ME SOLICITO UNA REUNION Y QUE LO ACOMPAÑARA HOY A CHILLAN , POR ESO VENGO DE ALLA , Y HABIA VARIOS COSAS PARA POSTULAR A PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA , TRAE MATERIAL AL RESPECTO PAR SER CANALIZADO. ESE FUE EL MOTIVO DE MI ATRASO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno entonces como único tema sería bueno que lo vieran y como hay un Concejal interesado.

CONCEJAL VALENZUELA TAMBIEN DICE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR , ESTOY MUY MOTIVADO.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE EL AÑO PASADO SE ESTUBO EN UNA REUNION EN CHILLAN CON ARIEL MIRANDA Y SE DEJARON ALGUNAS IDEAS A PRESENTAR PARA TEMA DE SEGURIDAD SAN VICENTE Y COLVINDO, ES UN TEMA QUE SE VIENE TRABAJANDO HACE TIEMPO.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno que les parece que como no hay más tema , quédense en una comisión y decidan dos temas : elegir los 02 concejales que van a representar al Concejo en este Consejo de Seguridad Publica.

CONCEJAL MERCADO CONSULTA QUIEN LO LIDERA : EL ALCALDE Y ALGUIEN QUE SE CONTRATE?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA

- .- Primer paso análisis y elección de los representantes
- .- Paso dos conformar este Consejo Comunal Seguridad Publica
- .- Paso tres , les voy a proponer la creación del cargo
- .- Paso Cuatro , ahí se verá la persona , pero eso será en un tiempo mas adelante.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- quédense y aprovechen de hacer la comisión. Queda el Administrador y El Jefe de Control.-

CONCEJALES PIDEN APROBAR CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS CONCEJALES DURANTE EL VERANO Y QUE LOS DETALLES SE DEN A LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES PARA SU INSCRIPCION Y CANCELACION DE LOS CURSOS .

ACUERDO N° 006

CONCEJALES APRUEBAN LA ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS CONCEJALES DURANTE EL VERANO Y QUE LOS DETALLES SE DEN A LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES PARA SU INSCRIPCION Y CANCELACION DE LOS MISMOS.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-reitero hagan la comisión y quienes serán los concejales representantes del concejo, eso seria.



Se levanta la sesión a las 15:33 horas

GABRIEL ORTIZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____